



Instrucciones de regata

“Tortuga”

1. REGLAS QUE RIGEN ESTA REGATA.

- 1.1** El entrenamiento se registrará por las reglas tal como se las define en el Reglamento de Regatas a vela de la WS 2021-2024.
- 1.2** Registrará el reglamento de PHRF.
- 1.3** El sistema de scoring a ser utilizado es el de tiempo en tiempo.

2. AVISO A LOS COMPETIDORES.

Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de avisos (TOA), ubicado en la Comoduría del Club de Regatas La Plata. Se intentará replicar estos avisos en el sitio web www.crlp.com.ar/vela

3. CAMBIO EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

Todo cambio en las instrucciones de regata se publicará antes de las 12:00 del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 20:00 del día anterior al que tenga efecto.

4. SEÑALES HECHAS EN TIERRA

- 4.1** Las señales hechas en tierra serán desplegadas en el mástil principal frente al edificio del CRLP.

5. PROGRAMA DE REGATA

- 5.1** Fecha: domingo 2 de junio de 2024.
- 5.2** La hora programada para la primera señal de atención de la regata para las series de P.H.R.F es de las 13:55.
- 5.3** Para alertar a los barcos que el proceso de partidas comenzara en breve, la bandera naranja de la línea de partida podrá ser desplegada con una señal sonora no menos de cinco minutos antes de que sea hecha una señal de atención.



6. BANDERAS DE SERIE

Las banderas de serie serán:

Serie/s	Bandera
A,B,C, E ,Crucero y Dobles	Numeral 1 del CIS.

8. LOS RECORRIDOS

8.1 Partida (frente al club)- Boya N° 1 frente al Astillero Rio Santiago (por estribor) – Boya N 2 Inflable fondeada frente al canal del club (por babor) – Llegada frente al club entre mástil de CR y boya.

9. MARCAS

9.4 Las marcas de partida el muelle principal del CRLP con señales de la comisión de regatas en el extremo de estribor y la boya inflable el extremo de babor. Las marcas de llegada serán el muelle principal del CRLP por estribor y una boya inflable en el extremo de babor.

10 LA PARTIDA

10.1 Las regatas se largaran según la regla 26 haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida de cada serie. El orden de partida de las series será el siguiente:

Series A,B,C, E y Crucero y Dobles Única Partida (Horario programado: 14:00 hs)

10.2 La línea de partida estará entre el asta que exhiba una bandera naranja en la marca de partida en el extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca de partida del extremo de babor.

10.3 Los barcos cuya señal de atención no haya sido hecha, evitaren el área de partida durante la secuencia de señales para otra serie.

10.4 Todo barco que parta más de 15 minutos después de la última señal de partida será clasificado DNS (“No partió”) sin una audiencia. Esto modifica la regla A4.

11. LA LLEGADA

La línea de llegada estará entre un asta que exhibe una bandera azul en la marca de estribor ubicada en el muelle principal del CRLP y el lado del recorrido de la marca de llegada del lado de babor.



12. LIMITE DE TIEMPO

12.1 Los barcos que no lleguen antes de las 16:00 hs (Hora oficial Argentina) serán clasificados DNF (“No llego”) sin una audiencia. Esto modifica las reglas RRV 35, A4 y A5.

13. PROTESTAS Y PEDIDO DE REPARACION.

13.1 Los formularios de protesta podrán retirarlo en la oficina de vela del CRLP. Las protestas y pedidos de reparación se entregaran en la oficina de vela o se enviaron por mail a crpl.yachting@gmail.com solicitando confirmación de lectura dentro del límite de tiempo establecido. Una confirmación de recepción indicara que la presentación se concretó.

13.2 El límite de tiempo para protestas será las 13:00 horas del lunes posterior a cada regata.

15. REGLAS DE SEGURIDAD

15.1 Todo barco que se retira de una regata notificara de ello a la comisión de regata y a su club de amarra en cuanto sea posible.

16. CONTROLES DE SEGURIDAD

16.1 Todo barco y equipamiento podrá ser inspeccionado en cualquier momento, para verificar su cumplimiento con las reglas de clase y las instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir la orden de la comisión de regata, para trasladarse inmediatamente a un área designada para la inspección.

18. COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuara transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles. La comisión de regatas operará por canal 71 de VHF.

20. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Al haberse inscripto cada competidor ha declarado conocer y aceptar las reglas y su impacto en la seguridad, aceptar la regla 4 del Reglamento de Regatas a Vela y que los menores de 18 años que pueda llevar a bordo cuentan con autorización parental para participar en este evento. Los competidores participan de este evento enteramente bajo



su propio riesgo. La autoridad organizadora no aceptara responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni por muerte relacionados con estas regatas, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

21. DERECHOS DE USO DE IMAGEN

21.1. Al participar en el Campeonato, los competidores otorgan automáticamente al CRLP y sus patrocinadores, el derecho a perpetuidad de usar y mostrar, a su discreción, cualquier video, imagen en vivo, o fotografía de los participantes durante el período de la competencia, sin que esto signifique algún tipo de compensación.